



**San
Pedro
Garza
García**

GOBIERNO MUNICIPAL

MSP-OPM-RP-015/19-IR

ACTA SEGUNDA

FALLO TECNICO Y APERTURA ECONOMICA

Que se formula en relación con el Concurso No. **MSP-OPM-RP-015/19-IR** referente a la Obra de: **SUPERVISION EXTERNA PARA CABLEADO SUBTERRANEO EN CALZADA DEL VALLE 2DO TRAMO CONTEMPLA REUBICACION DE TOMAS DE AGUA Y DRENAJE, BAJADO DE CABLES, ELIMINACION DE POSTES DE CFE, Y FIBRA OPTICA, OBRA CIVIL Y BANQUETAS, SAN PEDRO GARZA GARCIA, N.L.** trabajos a Financiarse con Recursos Municipales Ejercicio 2019. De acuerdo a los artículos 24, Fracción I, 28, 29 Fracción III, 38, 52, 55, 56, 57 Y 58 de la Ley de Obras Publicas Para el Estado y Municipios de Nuevo León.

Siendo las **12:00** horas del día **11 de MARZO de 2019** se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en el primer piso de la Presidencia Municipal en las calles Juárez y Libertad S/N, San Pedro Garza García N.L. de conformidad con lo establecido la Invitación correspondiente de fecha 25 de Febrero de 2019, las personas físicas y morales cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

El Lic. **Juan Andrés Moreno Aranda, Director de Normatividad y Contratación**, en nombre y representación de la **Arq. Ramona Yadira Medina Hernández, Secretaria de Obras públicas del Municipio de San Pedro Garza García, N.L.** en presencia de los concursantes e invitados y con la presencia de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Municipal de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 49 de la LOPEMNL, hizo saber a los presentes el resultado del análisis efectuado por la Dependencia, por lo que se declara como técnicamente **NO ACEPTABLES** las propuestas presentadas por los siguientes concursantes:

1. - MCS NETWORK SOLUTION, S.A. DE C.V.

Los motivos del rechazo fueron observados en el Anexo T7 (Tabulador de salario real), y Anexo T8 (Equipo o parte de la obra a subcontratar), ya que no presenta la información requerido en dichos anexos, incumpliendo con las bases de esta convocatoria, por lo que su propuesta es desechada.

Del mismo análisis efectuado por la dependencia se declara como técnicamente **ACEPTABLES** las propuestas presentadas por los siguientes concursantes:

1.- CONSTRUCCIONES MEXDEX, S.A. DE C.V.

2.- SINERGIA DIRECCION DE PROYECTOS, S.A. DE C.V.

3.- CONSORCIO CONSTRUCTIVO Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.

4.- GERENCIA DE PROYECTOS DIRECTRIZ, S.A. DE C.V.

Acto continuo se procedió a verificar la inviolabilidad de los sobres que contenían las propuestas económicas de aquellos concursantes que no fueron rechazadas en el análisis técnico, y se procedió a la apertura de los sobres, verificando el contenido de los mismos resultó que las propuestas cuyos montos se indican a continuación cumplieron con los documentos solicitados en las BASES que rigen el presente concurso por lo que son recibidas por la convocante para su revisión y análisis detallado y posterior dictamen.



**San
Pedro
Garza
García**

GOBIERNO MUNICIPAL

MSP-OPM-RP-015/19-IR

PROPUESTA ECONOMICA


1.	CONSTRUCCIONES MEXDEX, S.A. DE C.V.	\$	3,003,756.29
2.	SINERGIA DIRECCION DE PROYECTOS, S.A. DE C.V.	\$	2,949,939.94
3.	CONSORCIO CONSTRUCTIVO Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.	\$	3,571,414.93
4.	GERENCIA DE PROYECTOS DIRECTRIZ, S.A. DE C.V.	\$	3,195,394.87



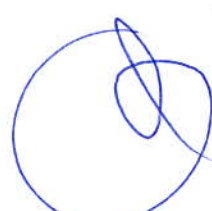

Se hace constar que tanto las propuestas económicas aceptadas como las rechazadas, quedaron en custodia de la convocante de conformidad con lo establecido en el Artículo 52 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.

Firmadas que fueron las propuestas económicas aceptadas se citó a los asistentes para que acudan a la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en el Primer Piso del Palacio Municipal en las calles Juárez y Libertad S/N, San Pedro Garza García, N.L., el próximo día **13 de MARZO de 2019** a las **15:30** horas para conocer el fallo correspondiente de este concurso. Para constancia y a fin de que surta los efectos legales de notificación del presente acto, firmaron el presente documento las personas que intervinieron en el acto y que así quisieron hacerlo. Siendo las 12:23 hrs. Se da por concluida la presente acta.

**POR LA CONVOCANTE
POR LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS**


**C. LIC. JUAN ANDRES MORENO ARANDA
DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y CONTRATACIÓN**


**C.P. C. Y LIC. JORGE HERNANDEZ PARRA.
C.P. MANUEL CHAPA GONZALEZ
ING. JOSE ALBERTO LOPEZ CRUZ
SECRETARIA DE CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL**



**San
Pedro
Garza
García**

GOBIERNO MUNICIPAL

MSP-OPM-RP-015/19-IR

POR LOS INVITADOS

NOMBRE

FIRMA

**ARQ. JOSE FRANCISCO GUAJARDO VALDEZ.
ARQ. JUAN MARCOS ALEMAN MORENO
CAMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA
CONSTRUCCION**



**LIC. MARIA DEL ROBLE GARCIA RODRIGUEZ.
ARQ. NESTOR LUNA PARRA.
SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO**



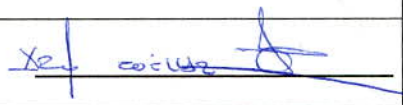
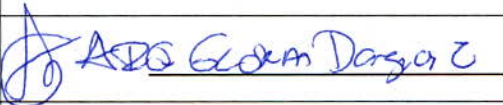
**C.P. ROSA MARIA HINOJOSA MARTINEZ.
SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERIA**

**LIC. ALEJANDRO GARZA ZAMBRANO.
LIC. ADRIANA ALEJANDRA RODRIGUEZ PADILLA
ING. MIGUEL ANGEL PALACIOS MENDEZ.
SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS**

**LIC. JOSE DAVALOS SILLER.
SECRETARIA DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO**

**ARQ. EDUARDO ARMANDO AGUILAR VALDEZ.
COMISION DE OBRAS PUBLICAS**

POR LOS CONCURSANTES

	POSTOR	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
1.-	CONSTRUCCIONES MEXDES, S.A. DE C.V.	
2.-	SINERGIA DIRECCION DE PROYECTOS, S.A. DE C.V.	_____
3.-	MCS NETWORK SOLUTION, S.A. DE C.V.	_____
4.-	CONSORCIO CONSTRUCTIVO Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.	
5.-	GERENCIA DE PROYECTOS DIRECTIZ, S.A. DE C.V.	_____



DICTAMEN DE APERTURA ECONOMICA

Referente a las propuestas presentadas en el Acto de Apertura Económica que la Dependencia efectuó el día 11 de Marzo del 2019 del Concurso Público No. MSP-OPM-RP-015/19-IR de la obra relativa a :SUPERVISION EXTERNA PARA CABLEADO SUBTERRANEO EN CALZADA DEL VALLE 2do TRAMO CONTEMPLA REUBICACION DE TOMAS DE AGUA Y DRENAJE, BAJADO DE CABLES, ELIMINACION DE POSTES DE CFE Y FIBRA OPTICA, OBRA CIVIL Y BANQUETAS, SAN PEDRO GARZA GARCIA, N.L., manifestamos que habiendo revisado la documentación técnica y verificando que los interesados SI cumplen con todos los requisitos técnicos a continuación se revisará en el ASPECTO ECONOMICO.

INFORMACION SOLICITADA	SINERGIA DIRECCION DE PROYECTOS, S.A. DE C.V.		CONSTRUCCIONES MEXDES, S.A. DE C.V.		GERENCIA DE PROYECTOS DIRECTRIZ, S.A. DE C.V.		CONSORCIO CONSTRUCTIVO Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.	
	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
ANEXO E-1	GARANTIA PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA							
	SI		SI		SI		SI	
ANEXO E-2	CARTA COMPROMISO - PROPOSICION							
	SI		SI		SI		SI	
ANEXO E-3	CATALOGO DE CONCEPTOS							
	SI		SI		SI		SI	
ANEXO E-4	PROGRAMA DE TRABAJO Y MONTOS QUINCENALES							
	SI		SI		NO		SI	
ANEXO E-5	CALCULO DEL FACTOR DEL SALARIO REAL							
	SI		SI		SI		SI	
ANEXO E-6	COSTO INDIRECTO, FINANCIAMIENTO Y UTILIDAD							
	SI		SI		SI		NO	
ANEXO E-7	CALCULO DEL COSTO POR FINANCIAMIENTO (C.F.)							
	SI		SI		SI		SI	
ANEXO E-8	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS							
	SI		SI		SI		SI	
ANEXO E-9	PROGRAMA DE MONTOS DE UTILIZACION DE EQUIPO COMPUTO, SISTEMA DE COMUNICACION Y TRANSPORTE							
	SI		SI		NO		SI	
ANEXO E-10	PROGRAMA DE MONTOS DE UTILIZACION DE PERSONAL							
	SI		SI		NO		SI	
ANEXO E-10-a	PROGRAMA DE MONTOS DE UTILIZACION DEL PERSONAL TECNICO Y ADMINISTRATIVO							
	SI		SI		NO		SI	
	ACEPTADO		ACEPTADO		DESCALIFICADO		DESCALIFICADO	

Por lo tanto las propuestas recibidas se consideran: SOLVENTES.
Y se procederá a su revisión a detalle.

Observaciones:

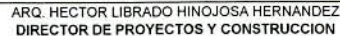
GERENCIA DE PROYECTOS DIRECTRIZ, S.A. DE C.V. ANEXOS E-4, E-9, E-10 y E-10a.- NO PRESENTA EL TOTAL DE LOS ACUMULADOS, NO CUMPLE CON LAS BASES POR LO TANTO SU PROPUESTA SERA DESECHADA.


CONSORCIO CONSTRUCTIVO Y PROYECTOS, S.A. DE C.V. ANEXO E-6.- NO PRESENTA EL CALCULO DE LA UTILIDAD, NO CUMPLE CON LAS BASES POR LO TANTO SU PROPUESTA SERA DESECHADA.

Comentarios Adicionales:

Fecha de elaboración: 11 de Marzo del 2019


 LIC. JUAN ANDRÉS MORENO ARANDA
 DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y CONTRATACION


 ARQ. HECTOR LIBRADO HINOJOSA HERNANDEZ
 DIRECTOR DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION


 ARQ. BRENDA DOMINGUEZ ASTORGA
 DIRECTORA DE COSTOS Y CONTROL FINANCIERO